Sampués, 13 de junio de 2025

Doctora:
AIBINIA PATRIS BONNETT PALACIO
Directora Regional (E)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
Regional Sucre
Sincelejo – Sucre

Asunto: Respuesta a invitación para suscripción de convenio interadministrativo – Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición

Respetada doctora Bonnett:

El Centro de Salud Sampués E.S.E., en calidad de entidad pública interesada en aportar a los esfuerzos interinstitucionales para el abordaje integral de la desnutrición, se permite manifestar su interés en participar en el proceso de suscripción del convenio interadministrativo, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros para la implementación del Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición del ICBF, en concurrencia con los servicios propios del sistema de salud colombiano para el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa."

En atención a lo anterior, informamos que adjuntamos los documentos requeridos correspondientes al componente jurídico y al componente financiero, conforme a lo establecido en la invitación emitida por esa Dirección Regional.

El Centro de Salud Sampués E.S.E. reitera su compromiso institucional con la atención a la población vulnerable y su disposición para avanzar en los procesos técnicos y administrativos que se requieran para la formalización del convenio.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

STHEFANI PAULIN DE ARCE RICARDO
Gerente
Centro de salud Sampués ESE

Proyecto: YAREMIS GARCIA AYALA/ASESORA – AUDITORA DE CUENTA MEDICAS.
Reviso: JORGE GASTELBONDO PASTRANA / ASESOR FINANCIERO